

CAPÍTULO 2

.....

IMPERIO ROMANO

.....



Hablar de filosofía política en clave de decurso hace imperativo apreciar en un paneo que busca acariciar todas las profundidades, los intersticios de lo que representó el imponente Imperio romano. Este capítulo es oda y endecha a los ascensos y descensos de una cultura que, sin más, fue luminosa, y cuya estela aún se aprecia tanto en su poder expansivo como en la influencia de aristas del credo que fueron capaces de generar la potente implosión.

El valor histórico de hablar de este momento de la humanidad trasciende al erudito interesado en los pormenores de la acción del poder, su antelación y caída, puesto que en términos de estructura política hablamos de importantes acápites del derecho, de la democracia, de la ciudadanía y cómo pasar por alto: la injerencia de la religión cristiana, más puntualmente de la Iglesia católica, en un contexto que, si bien ha cambiado sus honduras, conserva muchas de sus formas.

De esta manera, amable lector, les damos la bienvenida a la historia del Imperio romano: su potencia, su declive, su influencia y el apasionamiento que representa en las huestes del pensamiento. ¿No es acaso inquietante saber cómo se erigen y decaen los imperios en una posible extrapolación contemporánea?

2.1 EL LEGADO DEL HELENISMO

La era helenística o también llamado periodo alejandrino marcó un capítulo importante en la historia, en la medida en que no solo recibe las influencias del pueblo griego, sino que mantiene su espíritu y resplandor vivo. De esta manera, el helenismo motivaba el desarrollo de las artes y las ciencias al tiempo que difundió las ideas y la lengua griega en el Cercano Oriente, lo que se lograría mediante la derrota de la monarquía persa liderada por Alejandro Magno, quien logró agrandar el gobierno griego-macedonio tras la conquista de grandes extensiones de nuevas tierras, logrando simultáneamente incidir positivamente en el desarrollo de distintos focos tanto intelectuales y científicos, como económicos, políticos y sociales.

Aunque algunos griegos eran fieles a sus ciudades-Estado, Alejandría tuvo su sistema político basado en la monarquía y el ejército de Macedonia era leal a Alejandro, por lo que luego de su fallecimiento usaron la fuerza de su ejército para fundar monarquías militares autocráticas. Por lo tanto, dos legados del mundo helenístico concebido por Alejandro el Grande fueron la autocracia en la política y la expansión de la cultura griega en el Cercano Oriente (Mayer, 1994).

El imperio mundial de Alejandro se resquebraja y se transforma en tres grandes potencias orientales: los reinos de los Antígónidas, los Seléucidas y los Ptolomeos. Estos últimos se constituyeron en portadores de una cultura helenística que sirvió de puente entre Oriente y Occidente, hasta la época de Augusto. El griego se convirtió en lenguaje universal y la ciencia y la filosofía griega moldearon las fuerzas oscuras que venían de Oriente, de tal modo que el periodo helenístico fue un estadio nuevo de la cultura occidental.

Los reinos helenísticos se basaron en las instituciones militares helénico-macedónicas; la *polis* antigua fue reemplazada por las ciudades cosmopolitas helenísticas, Seleucia, Antioquía y Alejandría. La biblioteca de Alejandría se constituyó en un espacio de recopilación de todo lo que hasta entonces estaba escrito en griego.

El sistema económico helenístico fue un sistema peculiar de economía de Estado. Ramas importantes de la producción tales como la manufactura del aceite y de paños estuvieron completamente monopolizadas. Esta economía de Estado produjo un sistema de servicio personal del mismo, en el que mediante una combinación de instituciones antiguas egipcias y de instituciones helenísticas, la riqueza privada tuvo todas las obligaciones públicas, incluso la del vigilante nocturno de la aldea.

Por su parte, con los estoicos se toma el sentido de la *politeia* como la unidad natural entre los hombres y su comunidad moral y espiritual, es decir, que está comprendida por todos los pueblos y dioses, que le otorga a la razón el punto de convergencia que une a los individuos y por lo mismo, los sujetos que forman una comunidad serían movidos por la rectitud de su razón, por lo que se concluye que, si todos los hombres tienen esa misma razón y sostienen una ley universal, por lo tanto, existiría una ley concebida por todos, un derecho y un Estado.

La teoría de las formas de Estado que habían ocupado durante 200 años el pensamiento político griego clásico no es desarrollada por el estoico, más que en un aspecto: mantiene que la mejor forma de Estado no es una mezcla de democracia y aristocracia, sino que requiere de un tercer elemento: *basileia*, entreviendo una forma de Estado en el que el dominio corresponde al sabio porque solo él conoce la diferencia entre el bien y el mal. El emperador romano Marco Aurelio es quien más se aproximó a este ideal de gobierno.

2.2 EL DESARROLLO DEL UNIVERSALISMO ROMANO

El carácter del romano de la antigüedad se forma en la dureza de la lucha y la guerra de la península itálica mucho antes de entrar en contacto con la cultura helenística antigua. Entre el siglo III y el siglo IV a. C., los plebeyos lograron ser admitidos a la más alta magistratura del Estado: el Consulado.

En los siglos siguientes, el gobierno republicano logró convertir a Roma en una potencia mundial. Cuando finalmente fueron conquistadas las comunidades cívicas de la península itálica, Roma instaló en ellas guarniciones romanas que podían ser movilizadas inmediatamente. Sicilia, Cerdeña y Córcega fueron dominadas, la poderosa Cartago que desde el siglo III en adelante hay que considerar como el bastión occidental de la cultura helenística, fue subyugada después de dos grandes guerras que tuvieron a Roma al borde de la ruina; el mismo destino le cupo a la península ibérica que estaba bajo la influencia cartaginesa.

Aproximadamente en la misma época los reinos tropezaban en Oriente con serias dificultades. Se pidió la ayuda de Roma, en el año 196 a. C., Grecia quedó bajo la hegemonía protectora de Roma y se conquistó el reino Seléucida hasta Siria. Solo los ptolomeos consiguieron mantenerse. El protectorado pronto pasó a ser una institución de la provincia romana, así en el año 146 a. C. Macedonia quedó reducida al estatus de provincia. Únicamente Esparta y Atenas, en señal de respeto a sus honrosas tradiciones, fueron declaradas “aliadas de Roma”.

El esplendor del poderío romano, el dominio indiscutible de Roma, del acrecentamiento de las riquezas y los lujos, tendría a la postre su decadencia con la caída del orden aristocrático de su Estado.

El historiador Polibio (1910) dejó para la posteridad la descripción del funcionamiento de las instituciones políticas romanas aristocráticas, monárquicas y democráticas, las cuales se intervienen mutuamente, tratando cada cual de predominar y actuando como contrapesos mutuos: “Porque si uno fija los ojos en el poder de los cónsules, la Constitución parece completamente monárquica y realista; si en el Senado, aristocracia, y si se mira al poder de las masas parece claramente una democracia” (p. 6)

La constitución mixta romana condicionó y mantuvo el poder romano, lo que no permitió la ruptura del equilibrio; en este sentido, las instituciones políticas romanas –es

importante destacar– están en conexión estrecha con la idea romana de derecho. El Estado, según la concepción de Cicerón, no es sino una asociación basada en la justicia, por lo tanto, no existe Estado si no hay derecho. Esa misma idea de derecho revela su origen histórico, los mismos rasgos característicos que condicionan la actitud del romano respecto al Estado: un sentimiento muy desarrollado de dignidad, tradición, dedicación e igualdad ante la ley.

Al hablar de la historia de Roma es importante que apuntemos que comienza por su autoconquista nacional y su punto culminante nos muestra al Estado romano erguido en el límite del mundo antiguo con el moderno, con todos los pueblos de la época aplastados y abatidos a sus pies. En el momento de la caída de este dominio político del mundo, surge en su lugar el dominio mundial de la Iglesia, un dominio del espíritu más fuerte incluso que el de la espada.

La idea de libertad no era ajena a los romanos, quienes consideraban libre a la comunidad, aunque hubiese perdido su soberanía nacional por entrada o por absorción en la confederación militar romana. De esta manera, la asamblea popular romana que se reunía en el Capitolio no se consideraba como un cuerpo deliberante, sino como la asamblea general ateniense; en ese sentido, al pueblo se le presentaban decisiones que podía aceptar o rechazar, sin embargo, incluso esta consulta popular podía ser suspendida en los Estados modernos autoritarios por el jefe supremo, si se preveía un resultado desfavorable.

Consecuente con lo anterior, colegimos que en la relación del individuo con el Estado se concebían libertades en la comunidad, pese a las exigencias relativas al servicio militar y a los impuestos. La historia romana no conoce, en ningún periodo, una *polis* omnicompreensiva, porque la democracia griega y la vida de cuartel espartana le son desconocidas.

2.3 LA ROMA DE CICERÓN

En un momento importante de la historia, al final del periodo republicano, el espíritu romano estuvo representado en su expresión clásica en la vida y obra de Marco Tulio Cicerón (106-46 a. C.). En su juventud, estudió en la escuela de filósofos griegos. En Atenas y en Roma su espíritu se nutrió de la tradición de los clásicos y de los estoicos. Antes que fueran reconocidas en la Edad Media la *Política* de Aristóteles y *La República* de Platón, fue Cicerón quien divulgó en Occidente la antigua tradición helenística y la conciencia política del ciudadano del mundo romano. Pero la influencia de Cicerón fue más allá.

El latín llegó a ser el instrumento lingüístico de la filosofía política occidental, y también gracias a él, el efecto de su enseñanza pasó al pensamiento político occidental/medieval a través de San Agustín, sobre quien ejerció Cicerón la influencia más profunda tanto antes como después de la conversión.

Cicerón fue orador, cónsul, senador, jurista y administrador, de esta forma, estuvo inmerso en las decisiones importantes de su tiempo, un ejemplo fue la dictadura de Sila, puesto que era funcionario superior del Estado romano, retuvo la conspiración de Catilina y observó de cerca la subida y caída del César. Por este motivo, Cicerón ha sido uno de los filósofos más influyentes en la consolidación del pensamiento político occidental, desde su ser y hacer, dejando a la vista su orgullo y conciencia de ciudadano del Estado romano (Mayer, 1994).

La desigualdad natural del hombre, que en la Política de Aristóteles comienza por considerar como axioma, es rechazada por el romano con la idea estoica de la igualdad esencial de todos los hombres. Cicerón está sin duda convencido de la existencia de la desigualdad y de la corrupción de las condiciones sociales, pero también visualiza la ley universal de la razón enseñada por los estoicos, que dicta que todo orden humano con pretensiones de verdad y validez tiene que intentar obedecer, sin importar cuán alejada pueda estar de la realidad social la igualdad “racional” de todos. Porque la medida de la justicia y de las leyes políticas solo se encuentra en el reino de la ley de la naturaleza.

En su tratado De Legibus, Cicerón (1912) expresa estas ideas tan importantes para el pensamiento político occidental:

Pero de todo el material de las discusiones de los filósofos no hay, seguramente, nada más valioso que la comprobación plena de que nacemos para la justicia, de que el derecho se basa, no en las opiniones de los hombres, sino en la naturaleza. Esta verdad os resultará evidente una vez que obtengáis un concepto claro del compañerismo y unión del hombre con sus congéneres. Porque nada es tan semejante, no hay cosa que se parezca tanto a otra, que sea tan exactamente su reproducción, como lo somos nosotros. Si los malos hábitos y las falsas opiniones no retorciaran las mentes más débiles haciéndolas girar en cualquier dirección a la que se inclinen, nadie sería tan parecido a sí mismo como cada hombre con respecto a los demás. Y así cualquiera que sea nuestra definición de hombre, solo una definición será válida para todos. Esta es una prueba suficiente que no hay diferencia específica entre hombre y hombre; porque si la hubiera, no podría existir una definición aplicable a todos los hombres;

y a buen seguro que la razón, que es lo único que nos hace elevarnos por encima del nivel de las bestias y nos capacita para derivar consecuencias... es ciertamente común a todos nosotros y, aunque varía lo que aprende, es por lo menos invariable en la capacidad de aprender. (p. 52)

Estos mismos supuestos filosóficos se encuentran en San Agustín, en la *Summa Theologiae* de Tomás de Aquino y más tarde en *El Leviatán* de Hobbes, en este último con tintes de epicureísmo.

Las ideas de Cicerón se han fundido en la tradición del pensamiento occidental. Los grandes juristas romanos de los siglos II y III después de Cristo recogieron las ideas ciceronianas relativas al derecho y a la política y, a través de ellos, fueron absorbidas en la clásica modificación del derecho romano que irá asociada eternamente al nombre de Justiniano. Es cierto que en la legislación justiniana encontramos adiciones importantes que atestiguan claramente la influencia del cristianismo.

De este modo, el sentido del derecho natural se delimita en el origen del Estado romano. Sin embargo, con Cicerón se reconoce como elemento principal de este origen a la historia que se enlaza con el dogma estoico de que el hombre es por naturaleza un animal social. Lo cual lo condujo a la concordancia con Aristóteles: el hombre es un animal político. Así, para Cicerón el Estado emerge de forma gradual desde su elemento más básico; la familia (Mayer, 1994).

2.4 DEL PRINCIPADO A LA ROMA SACRA

Cicerón trató de restaurar la república después de la muerte de César: la idea de principado resultó ser demasiado fuerte. César había reconocido la incompatibilidad de la república-ciudad romana con las tareas de un imperio mundial. En Egipto no se limitó a malgastar su poder en el lecho de Cleopatra, sino que se dio cuenta allí de las ventajas de la monarquía helenística como forma de gobierno para varios pueblos.

Sin embargo, Cesar dejó intacta la república romana y fue con Octavio, su sobrino, con quien comenzó la era del imperialismo romano y lo llevó a la cúspide del poder que se extendió de Gran Bretaña al África y, de España al Éufrates. Este enorme territorio se transformó gradualmente en una unidad económica en la que se cambiaba el trigo de Egipto por la plata de España. La importancia del senado menguó claramente con cada creación de nuevas provincias, cuyos funcionarios administrativos eran designados por el emperador. Bajo Nerón el imperio contaba con unos seis millones de ciudadanos romanos.

En el año 212, Caracalla declaró ciudadanos a todos los habitantes libres del imperio. Posteriormente en el gobierno del emperador Cómodo, el imperio sufrió una gran crisis económica, por lo que se valió de la vigilancia, la coacción y la organización para mantener el poder del Estado.

El impacto del cristianismo es de una relevancia histórica, política y filosófica destacable, por lo que haremos algunos apuntes en rigor. Después de la muerte de Jesús, sus seguidores continúan predicando sus enseñanzas, luego viene la conversión de Saulo de Tarso (Pablo), con quien se solidifica y toma más fortaleza la prédica, teniendo por consecuencia la penetración de estas ideas en las ciudades romanas paganas. Era natural que generara el rechazo de algunos y la admiración de otros, empero, hacia el año 325 después Cristo, en reconocimiento al acogimiento de las nuevas ideas, los senadores romanos las aceptan como creencia y en el concilio de Nicea adoptan leyes fundamentadas en el dogma religioso (Mayer, 1994).

La relación de Roma con el cristianismo no fue de ninguna manera fácil y rápida, los seguidores de las nuevas creencias fueron duramente perseguidos, muchos de ellos exterminados y otros tomados como esclavos, pero la constancia de los nuevos creyentes terminó por triunfar con la religión cristiana católica como religión oficial del Estado.

El emperador Constantino dio un giro y decidió suspender la persecución, en lugar de ello se unió a ellos y los utilizó para sus fines, haciendo una mezcla de creencias religiosas de la cual surgió la Iglesia católica, aceptada oficialmente y que dio origen al primer papa. El emperador Constantino alió el Imperio romano con la Iglesia católica, haciéndose de esta manera memorable en la historia.

Escurrar la importancia del cristianismo como influencia permanente en Occidente no es lo mismo que estudiar “la verdad” cristiana. Obtenida la libertad, la Iglesia se organizó construyendo su estructura pastoral, mientras se evidenciaba su inminente expansión adoptando la organización administrativa del imperio que modeló configuración, lo que le sirvió para llegar a 1.200 provincias durante el siglo V. Los obispos de las capitales civiles fueron tomando importancia sobre los demás miembros de su comunidad, llegando a posicionarse como superiores respecto a los demás tribunales diocesanos.

El obispo de una comunidad representaba en la esfera de lo espiritual, lo que representaba el metropolitano de una provincia en la organización secular del imperio de Diocleciano. Con esto se implantaba la condición más necesaria para la asimilación de la Iglesia a la organización del Estado romano, y tan pronto como el emperador abandonó la pretensión de ser considerado como dios, se hizo posible un compromiso fundamental entre la Iglesia y el Estado. La Iglesia había absorbido la vieja herencia helenística en su doctrina que no era ya el evangelio de los humildes y oprimidos.

Desde comienzos del siglo V la profesión de fe cristiana era una necesidad para cualquiera que deseara ocupar un puesto en el Estado romano, Constantinopla fue elevada al rango de *patriarcal*, señalándole como *La nueva Roma*. Este posicionamiento *político* constituyó su preeminencia sobre los demás patriarcados orientales, lo que dio facultades a los pontífices de los siglos IV y V a que establecieran el fundamento dogmático del primado papal, el cual se basa en los poderes y responsabilidades que Cristo le otorga a Pedro, razón por lo que los obispos de Roma son sucesores directos de Pedro, convirtiéndose en los jefes universales de la Iglesia católica.

La victoria de la cristiandad sobre los múltiples cultos y sectas fue determinada primeramente por la *oikoumene* del Imperio romano universal que, dado su carácter integrador, había privado de sus bases a todas las religiones nacionales y, en segundo lugar, por su gran organización. A finales del siglo III la cristiandad ya estaba extendida por todo el imperio y todas las comunidades cristianas estaban muy bien relacionadas entre sí, y cada una de ellas poseía cierta autonomía. A comienzos del siglo III las comunidades cristianas estaban luchando por un solo poder episcopal unificado, lo que llevó al obispo a convertirse en jefe de las comunidades cristianas dentro de la jurisdicción de los *civitas*, es decir, dentro de la unidad política.

Los emperadores convertidos al cristianismo desempeñaron importantes papeles dentro de los asuntos de la Iglesia: se llegaron a considerar representantes de dios en la tierra; no solo construyeron templos e influyeron en su organización, sino que se involucraron en el gobierno eclesiástico y, mientras se ocupaban de los asuntos de la Iglesia, los obispos desempeñaron un rol más activo en los asuntos del Estado. La autoridad imperial menguaba y los obispos iban obteniendo un protagonismo político independiente (Mayer, 1994).

2.5 DECADENCIA DE ROMA

Según Gibbon (2000), de la caída del Imperio romano es indisociable el cristianismo, quien tuvo un rol determinante. Este historiador plantea que los preceptos religiosos que fundamentaron el pensamiento de la época, en cuanto la búsqueda de la vida futura y feliz como fin último de la religión, ensalzaban la resignación, la serenidad y la mansedumbre, por lo cual las antiguas virtudes republicanas romanas fueron perdiendo vigencia.

Empero, seguramente la nueva religión no fue la única causa, también hubo aspectos económicos y políticos que fueron desmoronando la antigua solidez cultural del imperio, aunque es claro que la penetración del cristianismo católico en el Imperio romano igualmente produjo grandes cambios no solo dentro del ciudadano corriente, sino en las esferas del Estado y que eso contribuyó al establecimiento de nuevas formas de poder y tiranía disfrazadas de virtud.

El 4 de septiembre de 476 d.C., Rómulo Augústulo fue obligado a abdicar y desaparecer de la historia, hecho que habitualmente se conoce como la “caída del Imperio romano”. El imperio duró aproximadamente cinco siglos, hasta que las invasiones germánicas y la caída de la economía terminaron por doblegar su inmenso poder que ya resultaba imposible administrar.

Con la llegada del emperador Cómodo en el 180 d.C., el Imperio romano comenzó a sufrir las consecuencias de los malos liderazgos. Un siglo de rebeliones hizo colapsar las instituciones, debilitar la armada y generar un desastre económico; todas estas circunstancias procuraron la penetración de usurpadores en todas las regiones del imperio produciendo cambios en la vida romana. La anarquía convirtió al comercio en actividad peligrosa, el mal estado de caminos y puentes impedían el buen funcionamiento de cualquier actividad comercial. Racionalmente, Gibbon (2000) concluye que el imperio cayó por su propio peso.

Mijail Rostovtzeff (1962) sostiene en su análisis sobre la barbarización de Roma, que la barbarie absorbió a las clases educadas y a las masas, produciendo la “barbarización de las instituciones”, la simplificación de las funciones económicas, la decadencia de la vida urbana, el desarrollo entre las masas de una mentalidad basada exclusivamente en la religión, y no solo indiferente, sino hostil a los logros de las clases altas.

La historia cuenta que los grandes imperios tienden a colapsar. En el caso del Imperio romano, en sus días de gran apogeo, contaba con el más poderoso ejército, así como, haciendo la comparación, hoy lo tiene Estados Unidos. ¿Será la constante de la historia una alegoría al eterno retorno que tanto predicaba Nietzsche?

Dentro de las causas que contribuyeron al resquebrajamiento del Imperio romano, el más grande de todos los imperios mundiales, es posible señalar que la falta de comunicaciones de esa época dificultaba el control y la gobernanza de tan un territorio tan grande.

Un imperio puede caer si en su interior los conflictos socavan el poder del Estado, así como también resultan muy perjudiciales las malas administraciones, los excesos en

el ejercicio del poder, los despilfarros del erario, los manejos inapropiados de la economía, la ambición, los sesgos dogmáticos y todo ambiente corrupto que no dejan de tener repercusiones y consecuencias que pueden desembocar en insurrecciones que provoquen la caída y desestabilización de los gobiernos.